

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10433 *LAURUS DE PREVENCIÓN, S.L.U.*
JUAN CARLOS CARRERA CARO

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 176/11, dimanante de los Autos 423/11, a instancia de Siberia Jiménez Benítez contra Laurus de Prevención, S.L.U., y Juan Carlos Carrera Caro, en la que con fecha 17/04/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad y al demandado en situación de Insolvencia por el principal de 4.158,76 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023961-1